PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, diciembre 2025

Señor
MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE
SUPERVISOR CONTRATO No.7417264
Coordinador Articulación con la Media
Articulación Con La Media
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

Referencia: No. 7417264 del año 2025

EDWIN DE JESUS HERNANDEZ ACUÑA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73242357, en mi calidad de Contratista del SENA, en Articulación Con La Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: k). un pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de ($ 2.146.439). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 00130759290200005442 Banco BBVA cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 13 diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales como Instructor para impartir formación en Técnico

en Sistemas Teleinformaticos en el Programa de Articulación con la Media de acuerdo con la Planeación del Centro Nacional Colombo Alemán

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.	No se ejecutó	
2	Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa.	Alistamiento de las actividades de Reinducción para las fichas	Revisión de las guías de aprendizaje.
3	Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo.	No se ejecutó	
4	Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo	No se ejecutó	

	Sofia plus dispuesto por la entidad		
5	Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral	se ejecutó	
6	Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias.	No se ejecutó	
7	Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.	No se ejecutó	
8	Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso	No se ejecutó	

	formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA.		
9	Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta.	No se ejecutó	
10	Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Impartir formación en las I.E a los grados 10 y 11.	
11	Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar	No se ejecutó	
12	Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas.	No se ejecutó	
13	Cumplir con la entrega de productos a los que se	Entrega de documentación Y avances	Envío de correo con información solicitada

	comprometió en la formulación del proyecto aprobado.		
14	Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los Centros de Formación.	No se ejecutó	
15	Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato.	Presentación del Informe de Evidencias Mensuales Durante el mes de diciembre se desarrollaron. Las siguientes actividades. Actividad: Sena mentalmente saludable , Actividad: Desarrollo Curricular y devolución de materiales de formación, Actividad: Seguimiento a compromisos y cierre , Actividad: Desarrollo Curricular, en la institución educativa José David montezuma recuero de Repelón Atlántico se recoge y revisa la carpeta con los documento de los nuevos aspirante al programa técnico sistemas teleinformaticos, en la institución educativa de Sabanalarga CODESA se recoge y revisa la carpeta con los documento de los nuevos aspirante al programa técnico sistemas teleinformaticos	
16	Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a	No se dispone de materiales, maquinaria, equipo ni ningún otro bien en este momento	

	manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.		
17	Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor.	No se ejecutó	
18	Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje	No se ejecutó	
19	Apoyar en los procesos de pruebas, talleres aptitudinales y/o selección de aprendices.	No se ejecutó	
20	Contar con certificación vigente de norma de competencia (orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados o la actualización) (orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo)	No se ejecutó	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	69325	Municipio del atlántico-repelón - Sabanalarga	25/11/2025	28/11/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9495418776 de la planilla, Aportes en Línea, correspondiente al mes de noviembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites"

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

EDWIN DE JESUS HERNANDEZ ACUÑA
Contratista
C.C. No. 73.242.357

Recibí a satisfacción:

MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE
Supervisor Contrato 7417264 de 2025
Coordinador Articulación con la Media

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 7417264 del año 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: EDWIN DE JESUS HERNANDEZ ACUÑA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: cedula de ciudadanía, 73.242.357 de Magangué bolívar

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar los servicios profesionales como Instructor para impartir formación en Técnico en Sistemas Teleinformaticos en el Programa de Articulación con la Media de acuerdo con la Planeación del Centro Nacional Colombo Alemán

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.

2. Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa.

3. Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo.

4. Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad

5. Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral

6. Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias.

7. Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente.

8. Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendiz SENA.

9. Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta.

10. Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

11. Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar

12. Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas.

13. Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado.

14. Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los Centros de Formación.

15. Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato.

16. Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.

17. Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor.

18. Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje.

19. Apoyar en los procesos de pruebas, talleres aptitudinales y/o selección de aprendices.

20. Contar con certificación vigente de norma de competencia (orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados o la actualización) (orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo)

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: BARRANQUILLA

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 MESES Y 7 DÍAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 06 DE FEBRERO DE 2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 13 DE DICIEMBRE DE 2025

VIGENCIA DEL CONTRATO: 10 MESES Y 7 DÍAS

VALOR DEL CONTRATO: $46.455.061

SUPERVISOR: MANUEL GREGORIO HORMECHEA LANCE

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. No. 72.206.101

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 46.455.061
Valor Ejecutado	$ 46.455.061
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	**$ 0**
Saldo a liberar	**$ 0**

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS.

Durante el mes de febrero se trabaja con 28 aprendices de articulación con la media del programa técnico sistema de grado 11° ficha 2917252, los días martes y jueves de 1:30 pm a 6:30 pm, se trabaja la reinducción sobre el Sena y programa de formación, proyecto productivo, resultados de aprendizajes pendientes. con el programa técnico en sistema teleinformaticos y 30 aprendices de articulación con la media grado 10° ficha 3187624 los días miércoles y viernes de 1:30 pm a 6:30 pm en la I.E. José David Montezuma Recuero, del municipio de Repelón Atlántico. Se trabaja la inducción sobre el Sena y programa de formación, proyecto producto, reglamento del aprendiz Sena,

sobre el Sena y programa de formación ,proyecto productivo, resultados de aprendizajes pendientes.Se trabaja En la I.E.CODESA se realiza una, reunión los rectores y coordinadores de las instituciones educativas.

Duranre el mes de marzo Grado 11 I.E José David Moctezuma de repelón atlántico Ficha 2700364. se trabaja la guía de redes y se reorganizan los grupos del proyecto productivo por que salieron algunos de sus integrantes por perder el año y retiro de la I.E Grado 10 I.E de Sabanalarga atlántico CODESA Ficha 2913673 Se trabaja la inducción sobre el Sena y programa de formación, proyectoproductivo, resultados de aprendizajes, reglamento del aprendiz Sena.

,Grado 11 I.E José David Moctezuma de repelón atlántico Ficha 2917252 Se trabaja la inducción sobre el Sena y programa de formación, proyecto productivo, resultados de aprendizajes, reglamento del aprendiz Sena, reunion con lider de articulacion la ingeniera karen margarita medina blanco.

Durante el mes de abril se trabaja Grado 11 I.E José David Moctezuma de repelón atlántico Ficha 2700364. se trabaja la guía de redes y se trabaja con los grupos los

proyectos productivos.Grado 10 I.E de Sabanalarga atlántico CODESA Ficha 2913673 Se trabaja la guía de OPERACIÓN DE HERRAMIENTAS,

resultados de aprendizaje Caracterizar herramientas informáticas según contexto tecnológico de la organización.

Grado 11 I.E José David Moctezuma de repelón atlántico Ficha 3187624 Se trabaja la guía de OPERACIÓN DE HERRAMIENTAS, resultados de aprendizaje Caracterizar herramientas informáticas según contexto tecnológico de la organización.

REUNION CON LIDER DE ARTICULACION LA INGENIERA KAREN MARGARITA MEDINA BLANCO

Durante el mes de mayo se trabaja Grado 11 I.E José David Moctezuma de repelón atlántico Ficha 2917252, Diligencia formatos de mantenimiento de equipos de cómputo siguiendo normas de redacción y ortografía, y se trabaja con los grupos los proyectos productivos.

Grado 11 I.E de Sabanalarga atlántico CODESA Ficha 2913673 y Grado 10 I.E José David Moctezuma de repelón atlántico Ficha 2917252 Se

trabaja la guía de OPERACIÓN DE HERRAMIENTAS, resultados de aprendizaje Caracterizar herramientas informáticas según contexto tecnológico

de la organización, Diferencia herramientas tic, tipos de software y servicios de internet, de acuerdo con las necesidades de la org.

Reunión con el equipo de sistemas y sistemas teleinformaticos, para trabajar las guías de aprendizaje

Durante el mes de junio se trabaja Grado 11 I.E José David Moctezuma de repelón atlántico Ficha 2917252, Grado 10 I.E de Sabanalarga atlántico CODESA Ficha 2913673 y Grado 10 I.E José David Moctezuma de repelón atlántico Ficha 2917252 Se trabaja la guía de OPERACIÓN DE HERRAMIENTAS, resultados de aprendizaje Caracterizar herramientas informáticas según contexto tecnológico, de la organización, Diferencia herramientas tic, tipos de software y servicios de internet,

Durante el mes de julio se desarrollaron las siguientes actividades, alistamiento y evaluación de la ejecución de la formación de

articulación. entro de los compromisos realizados tenemos: • Carpetas etapa productiva grado 11: enviadas al correo según indicación del equipo de EP. •Registro de juicios evaluativos en Sofiaplus: verificación del registro de las evaluaciones de los aprendices por ficha según la línea de tiempo de cada programa. •Comités de seguimiento y evaluación por ficha:•Depuración de fichas grado 10 y grado 11 • Se realiza las Actas de entrega de materiales: para los programas que recibieron elementos en el primer semestre.

•También Durante el mes de julio se trabaja las fichas de grado 11 de la I.E JOSE DAVID MONTEZUMA DE REPELON Se trabaja la guía se trabajará de forma presencial, el resultado de aprendizaje, IMPLEMENTAR LA RED FÍSICA DE DATOS SEGÚN DISEÑO Y ESTÁNDARES y Mantener equipos de cómputo según procedimiento y con grado 10 se trabaja la guia la guía de Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico, Durante el mes de agosto se desarrollaron las siguientes actividades con grado 11 de la I.E. jose david montezuma de repelon ,se trabajará el resultado de aprendizaje, IIMPLEMENTAR LA RED FÍSICA DE

DATOS SEGÚN DISEÑO Y ESTÁNDARES y Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico y se trabaja con los grupos los proyectos proyectos productivos, presentando avances de sus proyectos. y con grados 10 de la I.E de Sabanalarga codesa y jose David montezuma de

repelon atlantico,Se trabajará de forma presencial, la guía de Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico, Implementar procesos para el mantenimiento físico, lógico y herramientas tecnológicas de los equipos de cómputo y red de datos.participo en las

reuniones de los gestores del programa tecnico en sistemas teleinformaticos.

Durante el mes de SEPTIEMBRE se desarrollaron las siguientes actividades con grado 11 de la I.E. jose david montezuma de repelon se trabajará el resultado de aprendizaje, IIMPLEMENTAR LA RED FÍSICA DE DATOS SEGÚN DISEÑO Y ESTÁNDARES y Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico y se trabaja con los grupos los proyectos

proyectos productivos, presentando avances de sus proyectos. y con grados 10 de la I.E de sbanalarga codesa y jose david montezuma de repelon atlantico,Se trabajará de forma presencial, la guía de Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico, Implementar

procesos para el mantenimiento físico, lógico y herramientas tecnológicas de los equipos de cómputo y red de datos.participo en las reuniones de los gestores del programa tecnico en sistemas teleinformaticos

Durante el mes de octubre se desarrollaron las siguientes actividades con grado 11 de las I.E jose David Montezuma recuero de repelón se trabaja el resultado de aprendizaje, de, el resultado de aprendizaje, Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de de procesos procesos de negocios y se trabaja con los grupos los proyectos productivos, presentando avances de sus proyectos y con grado 10 en las

I,E de Sabanalarga codesa y de repelon jose dvid Montezuma se trabaja operar herramientas informaticas y digitales de acuerdo con protocolos y manuales técnicos reuniones con los gestores del programa técnico en sistemas teleinformáticos

Durante el mes de noviembre se desarrollaron las siguientes actividades, se trabaja con aprendices de articulación con la media del

programa técnico sistemas teleinformaticos de grado 11° se trabajará los resultado de aprendizaje, etapa practica aplicar en la resolución de problema reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y se y se realiza la sustentación de los proyectos productivos, con grado 10 del programa sistemas teleinformaticos se trabaja . la guía de Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico, Implementar proceso

para el mantenimiento físico, lógico y herramientas tecnológicas de los equipos de cómputo y red de datos. también se realiza las reuniones con los gestores del programa técnico sistemas teleinformáticos, durante el mes de diciembre desarrollo las siguientes actividades, Actualizar formato seguimiento, planeación y evaluación etapa productiva V5 (Evaluación) Carpetas etapa productiva etapa I grado 10, Actas de sensibilización 2025, Primera y segunda verificación de ambientes. Entrega de informe de ejecución. Materiales de formación: Actas de entrega de materiales 2025 Materiales de formación 2025 Relación del stock en almacén Devolución de materiales. Proceso de deserción 2025. Registro de juicios evaluativos en plataforma – Grado 10. verificar y entregar, Carpetas aspirantes 2026. Desarrollo curricular por programa de formación 10. Gestión de soporte documentación para informes 11.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades

INFORME DE EVIDENCIAS
DICIEMBRE 2025
EDWIN DE JESUS HERNANDEZ ACUÑA
CC. 73242357
SISTEMAS TELEINFORMATICOS

.

Actividad: Sena mentalmente saludable

Actividad: Desarrollo Curricular con la instructora Tania charris

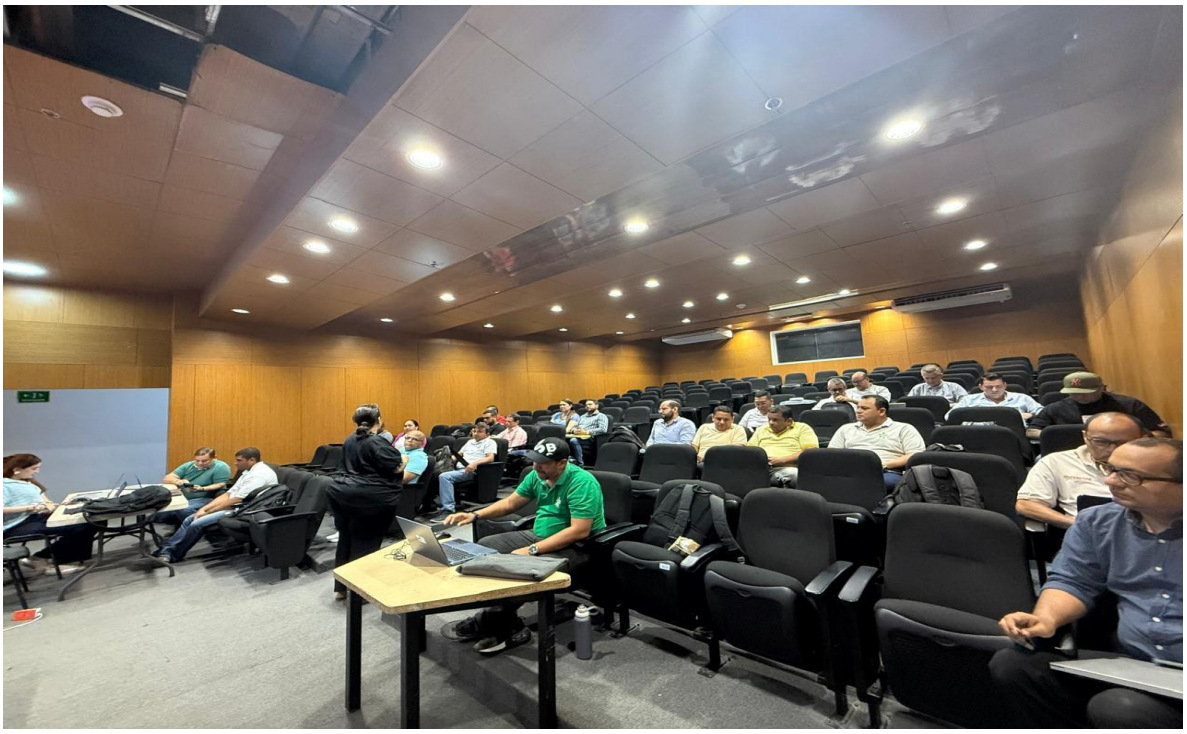

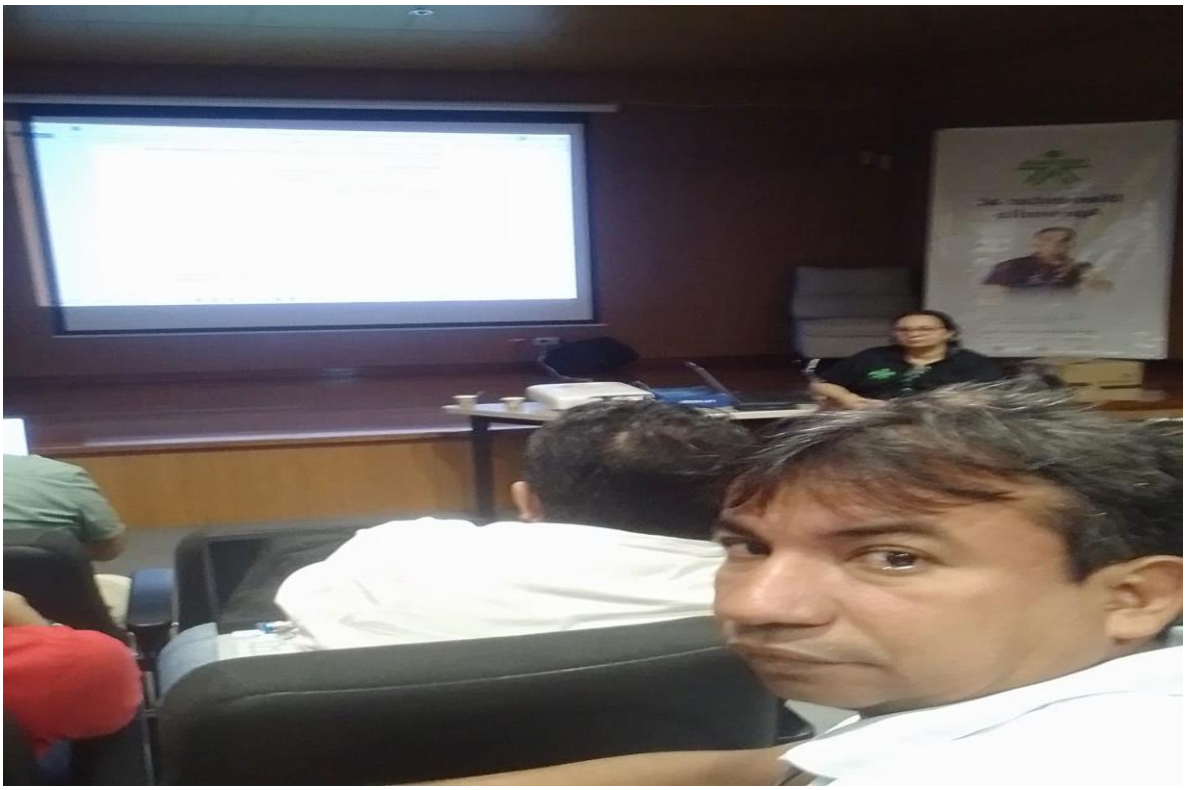

Actividad: Seguimiento a compromisos y cierre

en la institución educativa José David montezuma recuero de Repelón Atlántico se recoge y revisa la carpeta con los documento de los nuevos aspirante al programa técnico sistemas teleinformaticos.

en la institución educativa de Sabanalarga CODESA se recoge y revisa la carpeta con los documento de los nuevos aspirante al programa técnico sistemas teleinformaticos